



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 081 EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, FINANZAS Y TRIBUTACIÓN
-EJE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD-**

JUEVES 18 DE NOVIEMBRE DE 2021

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 11h07 del 18 de noviembre de 2021, conforme la convocatoria de 17 de noviembre de 2021 se lleva a cabo en la sala de sesiones No 2 del Municipio de Quito, la sesión No 081 - extraordinaria de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, presidida por el concejal Eduardo del Pozo.

Por disposición del señor presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por los concejales: Eduardo del Pozo, Marco Collaguazo y Omar Cevallos de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Eduardo del Pozo	1	
Analía Ledesma		1
Soledad Benítez		1
Marco Collaguazo	1	
Omar Cevallos	1	
TOTAL	3	2

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Diana Vanessa Eras Herrera de la Administración General, Galo Fabian Torres Gallegos de la Procuraduría Metropolitana, Pedro Fernando Núñez Gómez Director Metropolitano Financiero, Nadia Raquel Ruiz Maldonado Secretaria General de Planificación, Paulina Elizabeth Tipan Villacis de la Secretaría General de Planificación, Luis Alberto Calle Gutiérrez Secretario de Educación, Recreación y Deporte, Jitler Nicolay Castellanos Ayala, Luis Alfonso Torres Vizuite, Renzo Silverio Lombeida Terán y Blanca Noemí Moya Silva de la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte, Jaime Alfonso Pérez Clavijo Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda, Andrés Marcelo Batallas Morales, Jhon Orlando Usiña Pinchao y Marco Vinicio Cedeño Guerra de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda, Jaime Ernesto Bucheli Albán Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana, Juan Carlos León del Despacho del concejal Eduardo del Pozo, Fausto Paulino Washima Tola y Daniel Alejandro Díaz Luna de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos, Catalina de los Ángeles Sánchez Villacis de la Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios, Said Flores técnico de la Secretaría General del Concejo.



La abogada Hillary Herrera, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

1.- Continuación del tratamiento del proyecto de “ORDENANZA QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2022”.

-Comparecencia Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos.

Tema: análisis presupuestario 2022 y POA 2022.

-Comparecencia Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios.

Tema: análisis presupuestario 2022 y POA 2022.

-Comparecencia Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda.

Tema: análisis presupuestario 2022 y POA 2022.

-Comparecencia Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana.

Tema: análisis presupuestario 2022 y POA 2022.

- Comparecencia Secretaría de Educación, Recreación y Deporte.

Tema: análisis presupuestario 2022 y POA 2022.

- Comparecencia Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana.

Tema: análisis presupuestario 2022 y POA 2022.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto: Continuación del tratamiento del proyecto de “ORDENANZA QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2022”.

Siendo las 11h09 ingresa la concejala Soledad Benítez



-Comparecencia Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos.

Tema: análisis presupuestario 2022 y POA 2022.

Siendo las 11h13 ingresa la concejala Analía Ledesma

Paulino Washima Tola de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos; exponen respecto al análisis por fuentes proforma, anteproyecto POA 2022, análisis variación de ingresos autogestión, análisis de ejecución 2021 y proforma fondos municipales.

La Comisión avoca conocimiento de la presentación.

(Se adjunta presentación realizada por la (Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos) como Anexo 1).

El concejal Omar Cevallos, miembro de la Comisión; manifiesta sus preocupaciones respecto al saldo caja bancos, la liquidación del cubeto 10 para saber que disponibilidad tienen para el 2022, los balances auditados, el modelo de gestión del cubeto 11 y la ejecución presupuestaria.

La concejala Soledad Benítez, miembro de la Comisión; manifiesta su preocupación respecto a que la Empresa no cuente con un modelo de gestión.

La concejala Analía Ledesma, miembro de la Comisión; manifiesta su preocupación respecto al daño ambientan que existe en las comunas y solicita que se realice un modelo de gestión innovador.

El concejal Eduardo del Pozo, presidente de la Comisión, manifiesta que la Empresa Pública Metropolitana de Aseo de Quito, Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos y Secretaría de Ambiente; deberán definir un modelo de gestión lo antes posible.

Paulina Elizabeth Tipan Villacis de la Secretaría General de Planificación; manifiesta que respecto a la ejecución presupuestaria de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos con corte al 15 de noviembre es del 61%, de recursos municipales es una ejecución del 22% y de recursos propios el 70%.

Paulino Washima Tola de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos; manifiesta que respecto al tema de escombreras los usuarios realizan



el pago de un monto en las cuentas de la Empresa y lo van devengando conforme lo utilizan, pero es un saldo que la Empresa no pueden hacer uso.

La concejala Soledad Benítez, miembro de la Comisión; solicita que se haga llegar a la Comisión una justificación legal respecto a lo manifestado, ya que es presupuesto de la Empresa y es necesario que se transparente, lo cual debe estar reflejado en el balance de esta.

El concejal Eduardo del Pozo, presidente de la Comisión, solicita a la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos remitan el balance del 2021 y una línea de tiempo del modelo de gestión.

-Comparecencia Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios.

Tema: análisis presupuestario 2022 y POA 2022.

Catalina de los Ángeles Sánchez Villacis de la Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios; expone respecto al POA 2022 y Presupuesto 2022.

La Comisión avoca conocimiento de la presentación.

(Se adjunta presentación realizada por la (Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios) como Anexo 2).

El concejal Eduardo del Pozo, presidente de la Comisión, solicita que se revise puntualmente la estimación de ingresos de la Empresa.

-Comparecencia Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana.

Tema: análisis presupuestario 2022 y POA 2022.

Jaime Ernesto Bucheli Albán Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana; expone sobre la proyección de ingresos, plan anual operativo 2022; y el presupuesto anteproyecto POA 2022.

La Comisión avoca conocimiento de la presentación.

(Se adjunta presentación realizada por la (Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana) como Anexo 3).

La concejala Soledad Benítez, miembro de la Comisión; solicita que se pida a la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, el diagnóstico y la valoración que se hace respecto a la asignación de recursos respecto a los proyectos expuestos.



El concejal Omar Cevallos, miembro de la Comisión; solicita a la Empresa que se le remitan los contratos de los proyectos expuestos.

-Comparecencia Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda.

Tema: análisis presupuestario 2022 y POA 2022.

Orlando Usiña Pinchao de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda; expone respecto al proyecto de proforma presupuestaria 2022, programas de proyectos, proyecto gestión administrativa, proyecto gestión de talento humano, proyecto de renovación urbana y proyecto vivienda de interés social.

Comisión avoca conocimiento de la presentación.

(Se adjunta presentación realizada por la (Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda) como Anexo 4).

La concejala Soledad Benítez, miembro de la Comisión; solicita a la Empresa una hoja de ruta, para conocer que harían para ser un operador urbano.

- Comparecencia Secretaría de Educación, Recreación y Deporte.

Tema: análisis presupuestario 2022 y POA 2022.

Luis Alberto Calle Gutiérrez Secretario de Educación, Recreación y Deporte; expone el presupuesto 2022 en base a los siguientes proyectos: Atención psicopedagógica integral para estudiantes con necesidades educativas especiales de instituciones educativas, aplicación de la oferta educativa extraordinaria, infraestructura educativa integral e inclusiva en los instituciones educativas municipales, modelo educativo municipal innovador, Quito si la mueve y Quito a la cancha.

La Comisión avoca conocimiento de la presentación.

(Se adjunta presentación realizada por la (Secretaría de Educación, Recreación y Deporte) como Anexo 5).

Siendo las 13h30 abandona la sala el concejal Omar Cevallos

El concejal Eduardo del Pozo, **mociona:** emitir DICTAMEN FAVORABLE para que el Concejo Metropolitano conozca en PRIMER DEBATE el proyecto de "ORDENANZA QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2022".

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:



REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Eduardo del Pozo	1				
Analía Ledesma	1				
Soledad Benítez	1				
Marco Collaguazo	1				
Omar Cevallos					1
TOTAL	4	0	0	0	1

La Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, **resolvió:** emitir DICTAMEN FAVORABLE para que el Concejo Metropolitano conozca en PRIMER DEBATE el proyecto de "ORDENANZA QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2022".

El presidente de la Comisión, concejal Eduardo del Pozo, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 13h36.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Eduardo del Pozo	1	
Analía Ledesma	1	
Soledad Benítez	1	
Marco Collaguazo	1	
Omar Cevallos		1
TOTAL	4	1

Para constancia, firma el presidente de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Concejal Eduardo del Pozo
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE PRESUPUESTO, FINANZAS
Y TRIBUTACIÓN**

Abg. Pablo Antonio Santillán Paredes
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE



Eduardo del Pozo	1	
Analía Ledesma	1	
Soledad Benítez	1	
Marco Collaguazo	1	
Omar Cevallos	1	
TOTAL	5	0

Acción	Responsable	Unidad	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Hillary Herrera	SCPF	2021-11-22	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2021-11-22	

ANEXO 1

Empresa Metropolitana
EMGIRS

PROFORMA 2022 EMGIRS-EP

ING. RAÚL TAPIA
GERENTE GENERAL

ANÁLISIS POR FUENTES PROFORMA Y ANTEPROYECTO POA 2022

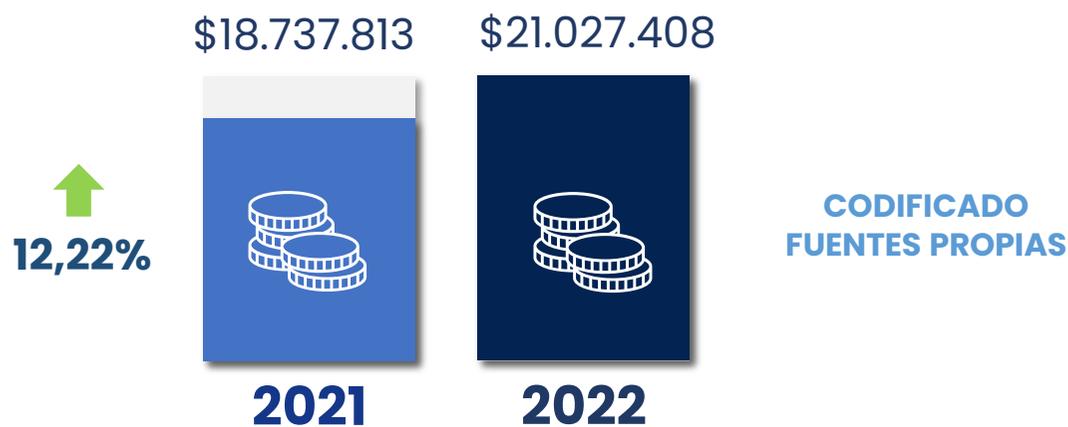
ANÁLISIS DE VARIACIÓN POR FUENTES

FUENTES	CODIFICADO 2021	PROFORMA 2022	VARIACIÓN	% VARIACIÓN
FUENTES PROPIAS	\$ 18.737.813	\$ 21.027.408	\$ 2.289.595	12% ↑
MUNICIPALES	\$ 4.500.000	\$ 3.130.000	\$ -1.370.000	-30% ↓
TOTAL GENERAL	\$ 23.237.813	\$ 24.157.408	\$ 919.595	7%



ANÁLISIS VARIACIÓN DE INGRESOS AUTOGESTIÓN

	2021	2022	VARIACIÓN	%	OBSERVACIONES
TASA DE RECOLECCION	\$ 13.236.567	\$ 15.100.822	\$ 1.864.255	14,08% ↑	Mayor recaudación de la EEQ por tasa de recolección de basura
SERVICIOS ESPECIALIZADOS	\$ 5.053.936	\$ 5.400.000	\$ 346.064	6,85% ↑	Actualización tarifa al GAD Rumiñahui y ejecución de exclusividad servicios hospitalarios
OTROS NO ESPECIFICOS	\$ 37.406	\$ 258.657	\$ 221.251	591,49% ↑	Depuración de cartera de años anteriores (multas en contratos) (2016-2019)
CUENTA POR COBRAR	\$ 267.928	\$ 267.928	\$ -	0,00% =	Se proyecta un comportamiento similar al ejercicio anterior
ANTICIPOS AÑOS ANTERIORES	\$ 141.975	\$ -	\$ -141.975	-100,00% ↓	Se reportará al finalizar el año
TOTAL	\$ 18.737.812	\$ 21.027.407	\$ 2.289.595	12,22%	





Contemplado el tiempo de vida útil del RSQ (2024):

- Se han precalificado los predios que son factibles de cumplir con el marco ambiental vigente (A.M. 061 Anexo 6).
- Coordinación con PNGIDS para calificar el predio.
- Horizonte de 30 años o más, dimensión superior a 100ha.
- Se consideran los valores catastrales, que son variables al alza hasta un 10%, conforme regulación normativa de expropiación.

**NECESIDAD
PRESUPUESTARIA
\$15MM**

DICIEMBRE 2021

- Definición de Nuevo Modelo de Gestión de Residuos Sólidos.
- Informe de precalificación de predios para implementar el complejo ambiental.
- Inspección con el PNGIDS para calificar predio.

I TRIMESTRE 2022

- Inicio del proceso de expropiación de predio(s) para el nuevo complejo ambiental.

A construction worker wearing a white hard hat, a high-visibility yellow and black safety vest, and dark work pants with reflective white stripes is working on a construction site. The worker is leaning forward, possibly handling rebar or other construction materials. The background shows a vast landscape with mountains under a blue sky with some clouds. The entire image has a semi-transparent blue overlay.

Empresa Metropolitana
EMGIRS

GRACIAS

ANEXO 2

Empresa Metropolitana

EPMSA

Por un
Quito
Digno



PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL Y PRESUPUESTO 2022

POA – PRESUPUESTO 2022

POA 2022	Fuente
Recursos Propios	6.214.660,00
Recursos Municipales	3.000.000,00
TOTAL	9.214.660,00

RECURSOS MUNICIPALES	DETALLE	VALOR
Control de la concesión del aeropuerto	Nómina (GCC)	445.896,05
Gestión de la Seguridad del Aeropuerto	Nómina (GSA)	1.794.272,56
	Mantenimiento Equipos de Seguridad	577.420,21
Desarrollo de estrategia productiva local (GZF)	Nómina (GZF)	182.411,18
TOTAL		3.000.000,00

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

ANEXO 3



Por un
Quito
Digno



EP EMSEGURIDAD

ANÁLISIS PRESUPUESTARIO Y POA 2022



BASE LEGAL



Ordenanza 001 - Código Municipal

La Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana, fue creada mediante Ordenanza Metropolitana No. 0309 “De creación de Empresas Públicas Metropolitanas” de 16 de abril de 2010, cuenta con personería jurídica de derecho público con autonomía administrativa, operativa y financiera responsable de dar apoyo y soporte logístico a entidades de derecho público y privado, para la prevención de la violencia, para la seguridad humana, la gestión de riesgos y la convivencia ciudadana en el Distrito Metropolitano de Quito.

Mencionada Ordenanza fue derogada y recopilada en el artículo 191 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, sancionada el 29 de marzo de 2019, adicional en este cuerpo legal se dispone lo siguiente:

Artículo 1543.- La tasa.- Se establece una tasa para cubrir los servicios de seguridad ciudadana en beneficio de los propietarios y usuarios de los bienes inmuebles ubicados en el área del Distrito Metropolitano de Quito (...).



BASE LEGAL

Artículo 1546.- Plan de prevención de la inseguridad y violencia en el Distrito Metropolitano de Quito.- Los recursos provenientes de esta tasa de seguridad ciudadana serán administrados por la Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana y se destinarán al financiamiento del Plan del Prevención de la Inseguridad y Violencia en el Distrito Metropolitano de Quito, acorde a las directrices establecidas por la Secretaría responsable de la seguridad y gobernabilidad

Artículo 3812.- Del Fondo Metropolitano para la Gestión de Riesgos y Atención de Emergencias (FMGR).- El Fondo Metropolitano para la Gestión de Riesgos y Atención de Emergencias (FMGR) está constituido por un aporte anual no menor al 0,5% del presupuesto general del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, y por un 5% de la recaudación anual de la tasa de seguridad ciudadana.



ANTECEDENTES

Mediante **circular No.GADDMQ-AG-2021-0035-C**, de 24 de agosto de 2021, la Administración General emite las Directrices Presupuestarias para la Proforma Presupuestaria, Plan Operativo Anual y Plan Anual de Contrataciones 2022, que son de estricto cumplimiento por parte de las instancias que integran el GAD DMQ.

Mediante **memorando Nro. EMS-PLF-2021-0203-M**, de 25 de agosto de 2021, se realiza la socialización de las Directrices para la Proforma Presupuestaria, Plan Operativo Anual y Plan Anual de Contrataciones 2022 a las Direcciones de la EP EMSEGURIDAD.

Mediante **memorando Nro. EMS-DF-2021-0259-M**, de 04 de septiembre de 2021, la Dirección Financiera emite la estimación de ingresos presupuestarios para el año 2022, detallados por fuente de financiamiento y que incluyen la estimación de los saldos del año 2021, el cual asciende a 16,206,763.82 USD.

Mediante **oficio Nro. EMS-GG-2021-1050-O** de 31 de agosto de 2021 se solicitó al Secretario General de Seguridad (de esa fecha) se sirva disponer a la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos, remitir el listado priorizado de obras para el año 2022, para la realización de los estudios y posterior ejecución.

Una vez estructurado las directrices para la Proforma Presupuestaria y Plan Operativo Anual (POA) 2022 con base en los requerimientos de las Unidades Administrativas de la EP EMSEGURIDAD y Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, se realiza los procesos de revisión en la entidad, y posterior socialización con la Secretaria General de Seguridad y Gobernabilidad. Cabe mencionar que, el anteproyecto del POA 2022 está sujeto a aprobación de Directorio.



ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Promocionar la Convivencia ciudadana y la integración de los diferentes actores y sectores de la ciudad bajo el principio de equidad étnica, de género, intergeneracional y territorial. Mejorar la calidad del espacio público



Plan Estratégico Institucional

Brindar el apoyo logístico al Sistema de seguridad humana; Convivencia ciudadana, prevención y mitigación de riesgos.

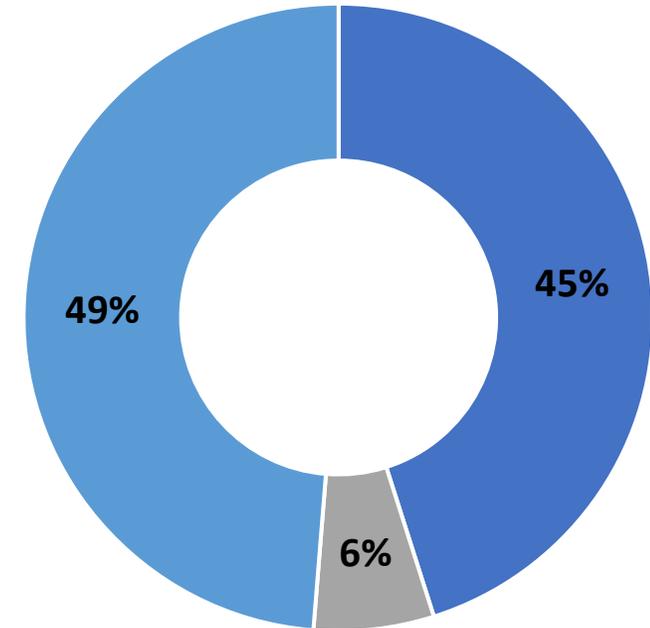
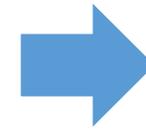
Plan Metropolitano de Seguridad Ciudadana y Convivencia Social Pacífica

Asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad.



PROYECCIÓN INGRESOS

ITEM PRESUPUESTARIO	GRUPO DE INGRESOS	DESCRIPCIÓN DEL INGRESO	VALOR (USD)
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	TASA DE SEGURIDAD	\$ 7,310,609.66
18	TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	FONDO DE GESTIÓN DE RIESGOS Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	\$ 1,000,000.00
37	SALDOS DISPONIBLES	SALDO CAJA - BANCOS	\$ 7,896,154.16
TOTAL			\$ 16,206,763.82



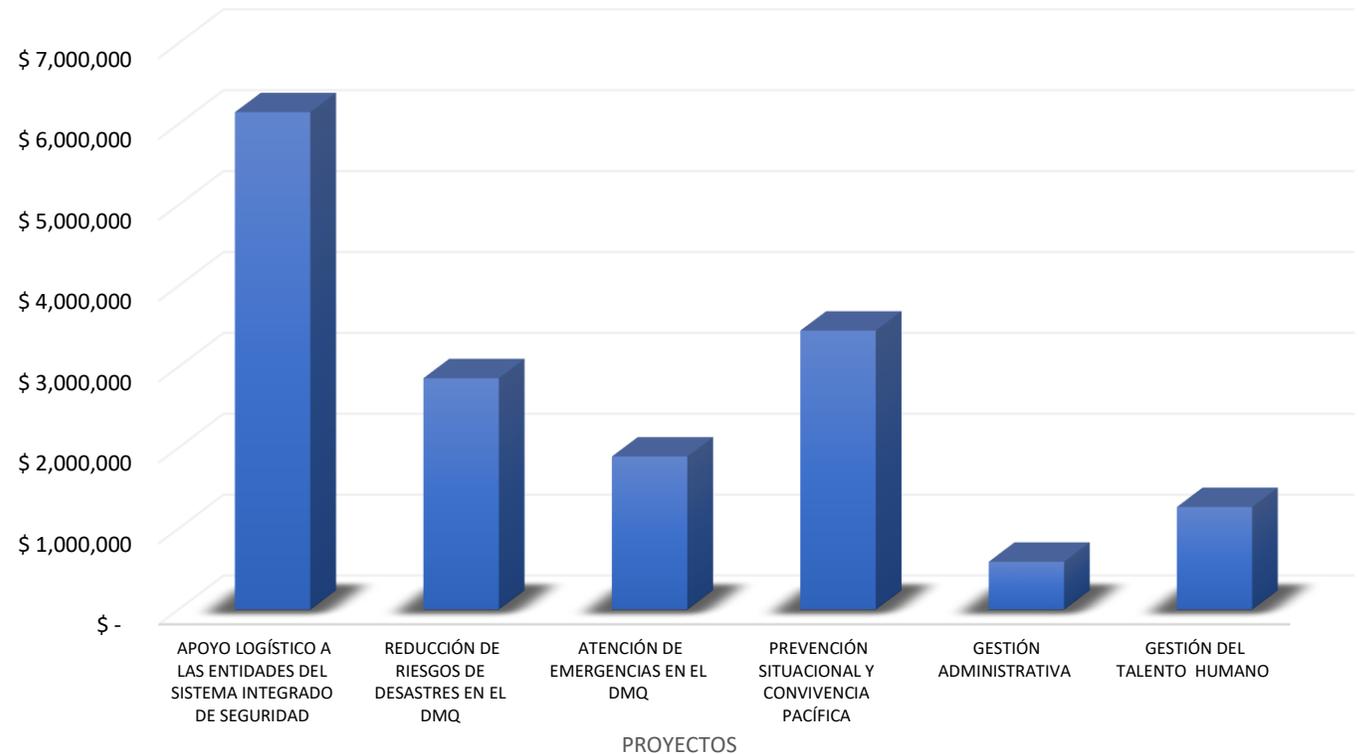
- TASA DE SEGURIDAD
- FONDO DE GESTIÓN DE RIESGOS Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS
- SALDO CAJA - BANCOS



PLAN ANUAL OPERATIVO 2022

PROYECTO	VALOR ASIGNADO (USD)
APOYO LOGÍSTICO A LAS ENTIDADES DEL SISTEMA INTEGRADO DE SEGURIDAD	\$ 6,147,999.83
REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL DMQ	\$ 2,859,821.03
ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN EL DMQ	\$ 1,891,933.54
PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PACÍFICA	\$ 3,448,139.14
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	\$ 591,213.88
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	\$ 1,267,656.40
TOTAL	\$ 16,206,763.82

ASIGNACIÓN POR PROYECTOS





TASA DE SEGURIDAD

PREVENCIÓN SITUACIONAL Y CONVIVENCIA PACÍFICA
Actividades principales

01

Construcción del Espacio Público
Recuperado Barrio El Garrochal

\$ 502,295.12

02

Construcción del Espacio Público
Recuperado Miraflores Alto

\$ 850,974.93

03

Construcción del Espacio Público Recuperado
San José

\$ 1,218,481.61



TASA DE SEGURIDAD

APOYO LOGÍSTICO A LAS ENTIDADES DEL SISTEMA INTEGRADO DE SEGURIDAD

Actividades principales

01

Adquisición de equipos de protección y armas no letales para los Agentes de Control a ser utilizados en operativos

\$ 892,846.71

02

Adquisición de 47 vehículos para el Sistema Integrado Metropolitano de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

\$ 1'657.863.69

03

Adquisición de 59 motocicletas para el Sistema Integrado Metropolitano de Seguridad y Convivencia Ciudadana y 128 motos destinadas a la Policía Nacional.

\$ 1'517,453.10



ASIGNACIONES MUNICIPALES

Fondo Metropolitano para la Gestión de Riesgos y Atención de Emergencias (FMGR)

PRESUPUESTO INGRESOS 2022	FONDO GESTION RIESGOS (USD)
ASIGNACIÓN MDMQ	\$ 1,000,000
SALDO CAJA - BANCOS	\$ 1,575,306
5% TASA DE SEGURIDAD	\$ 109,659
TOTAL FMGR	\$ 2,684,965

\$ 883,858.87

Construcción de obras de mitigación en los taludes del Río Machángara tras el Conjunto Habitacional Pablo Huras

\$ 556,041.88

Construcción de obras de mitigación de riesgos en los taludes de la Quebrada Shanshayacu.

\$ 603,960.39

Construcción Muro en la Quebrada La Bota.

\$ 641,103.86

Estudios para obras para prevención y mitigación de riesgos.



Por un
Quito
Digno



ANEXO 4

Por un
Quito
Digno



HÁBITAT



OBJETO



Código Municipal (última reforma 20-07-2021), art. 214 “...es la encargada de *ejecutar las políticas* dictadas por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito en materia de *habilitación y oferta del suelo; urbanización y promoción de vivienda* destinadas a familias o personas que necesitan su primera vivienda, familias con ingresos bajos y medios, población vulnerable o en situación de riesgo; *renovación urbana; mejoramiento habitacional; vivienda nueva* para propietarios de suelo en el ámbito urbano y rural, colaborando en la reducción del déficit de vivienda”.

FILOSOFIA EMPRESARIAL



MISIÓN

Promover el desarrollo organizado y sostenible de la ciudad, mediante la generación de soluciones habitacionales y de hábitat para diversos estratos socioeconómicos, garantizando el acceso a vivienda digna y espacios comunitarios seguros para los sectores más vulnerables de la sociedad, bajo modelos incluyentes de gestión y participación ciudadana.



VISIÓN

La Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda es autosustentable, lidera el desarrollo urbano y social, con la generación de soluciones habitacionales, de hábitat y desarrollo comunitario integral para el Distrito Metropolitano de Quito.



- **Plan Operativo Anual**
- **Presupuesto**
2022 (*PROFORMA*)

INSTRUMENTOS QUE GUIAN LA PLANIFICACION



ANTECEDENTES ALINEACIÓN - INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

Obj. 11: *Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles*

NAU: *Ciudades y Asentamientos Humanos Sostenibles para Todos*

Obj. 5: *Proteger a las familias, garantizar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social*

ETN: *Modelo Territorial de las Oportunidades: Quito - Metrópolis*

Obj. 3: *Consolidar comunidades y barrios sostenibles, inclusivos y resilientes, que cuenten con servicios y un hábitat de calidad*

OU: *Ejecutor de las políticas de planeamiento territorial, proyectos de hábitat y vivienda, planteados en el PMDOT, en el PUGS*

Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS

Nueva Agenda Urbana - NAU

Plan Nacional de Desarrollo – PND

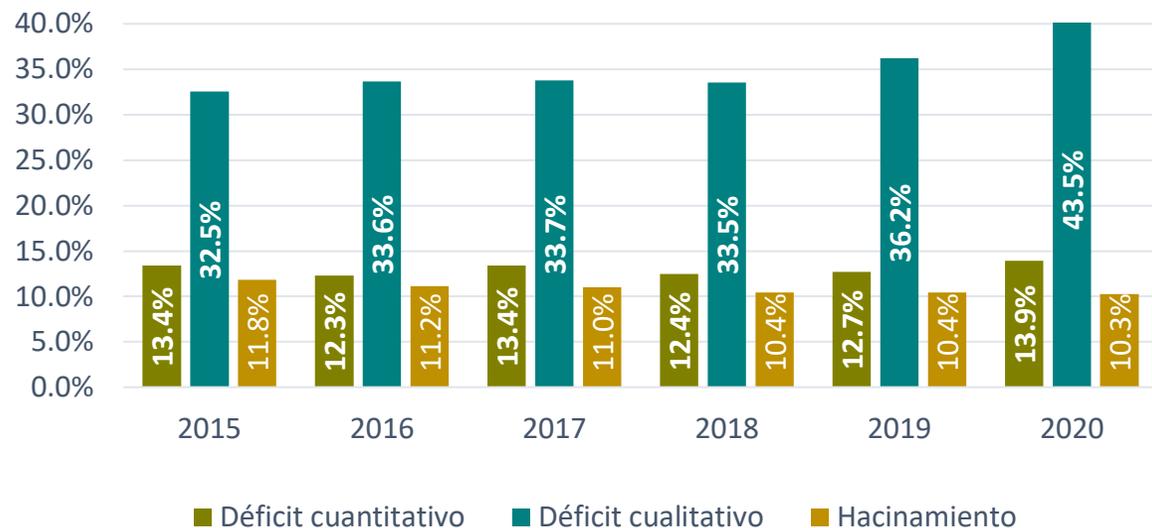
Estrategia Territorial Nacional - ETN

Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PMDOT

Plan de Uso y Gestión del Suelo - PUGS

DIAGNÓSTICO DEL SECTOR

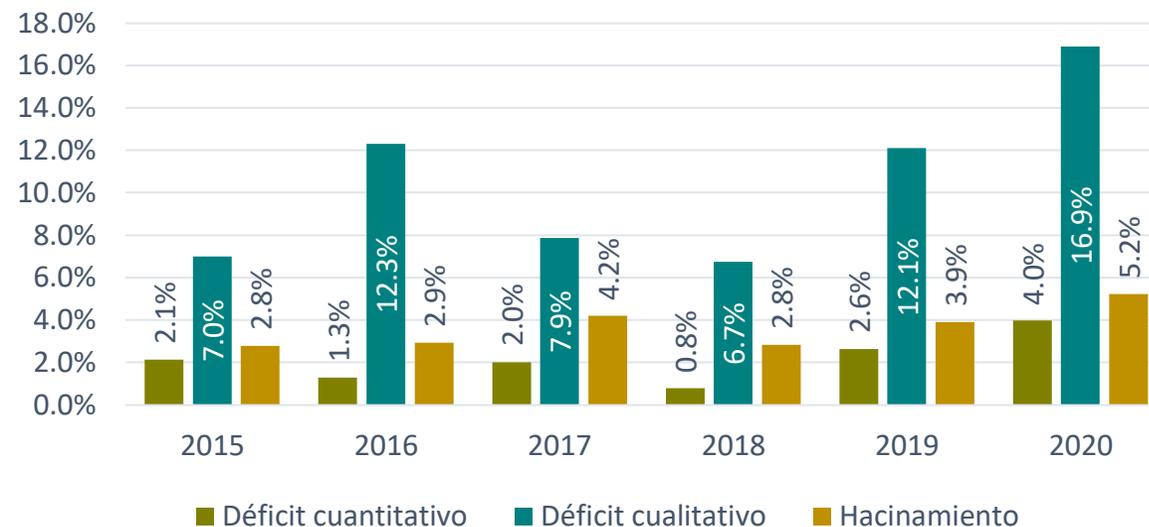
Indicadores de vivienda (Ecuador)



En Ecuador, el déficit habitacional persiste, pese a los esfuerzos por dotar de vivienda digna y adecuada a la población que carece de la misma. En el año 2020, se estiman 2,7 millones de hogares con déficit habitacional, de éstos el 13,9% requieren vivienda nueva (670 mil hogares). 493 mil hogares viven en condiciones de hacinamiento, que representa al 10% del total de hogares.

* Valores estimados a partir de las Encuestas de Hogares
Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo, INEC

Indicadores de vivienda (Quito)*



En Quito, el déficit habitacional es fluctuante, considerando los movimientos migratorios, y presión por la expansión de la franja urbana. En el año 2020, se estiman 143 mil hogares con déficit habitacional, de éstos el 4% requieren vivienda nueva (27 mil hogares). 36 mil hogares viven en condiciones de hacinamiento, que representa al 5,2% del total de hogares de la ciudad de Quito.



**ANTECEDENTES
ANTEPROYECTO
PLAN OPERATIVO
ANUAL
(2022)**

Circular Nro. GADDMQ-AG-2021-0035-C de 24 de agosto, la Secretaría General de Planificación y la Administración General emite las Directrices Programáticas para la elaboración POA y Directrices Presupuestarias Proforma Presupuestaria y Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Económico 2022.

Circular Nro. GADDMQ-SGP-2021-0016-C de 28 de agosto, la Secretaría General de Planificación realizó la socialización de la Directrices para la proforma del año 2022.

Con Oficio Nro. STHV-2021-0993-O del 21 de septiembre de 2021, la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, remite a la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda, la asignación del techo presupuestario por recursos municipales para el año 2022, por un monto de US\$ 1.000.000,00.

Con Oficio Nro. EPMHV-GG-2021-0318-O de 28 de septiembre de 2021, la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda remite a la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, el proyecto de proforma POA para el año 2022. Indicando que en el techo asignado, no se podrían ejecutar las intervenciones programadas para Agenda por el Bicentenario, respecto a los 200 años de la Batalla de Pichincha.

Con Oficio Nro. STHV-2021-1108-O del 06 de octubre de 2021, la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda remite a la Secretaría General de Planificación, la propuesta de proforma para el año 2022 de todas las instituciones que componen el sector de Territorio, Hábitat y Vivienda, entre ellas la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda.



**ANTECEDENTES
ANTEPROYECTO
PLAN OPERATIVO
ANUAL
(2022)**

Con Oficio Nro. EPMHV-GG-2021-0390-M del 04 de noviembre de 2021, la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda, solicita a la Secretaría General de Planificación, rectifique o ratifique la asignación de techo presupuestario para el año 2022.

Con Oficio Nro. GADDMQ-SGP-2021-0908-O del 06 de noviembre de 2021, la Secretaría General de Planificación comunica a la Empresa Pública, que la asignación de techo presupuestario con recursos municipales, dadas las intervenciones programadas en la Agenda por el Bicentenario, asciende a US\$ 3.000.000.00.

EPMHV: PROFORMA PRESUPUESTARIA 2022



PLANTEAMIENTO PROFORMA 2022

\$ 2.938.327,99

AUTOGESTIÓN
US\$ 2,94MM



\$ 3.000.000,00

A. MUNICIPAL
US\$ 3,00MM



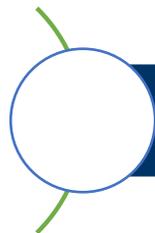
PROFORMA
2022 US\$
7,94MM



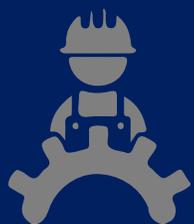
\$ 1.999.716,56

FINANCIAMIEN
TO US\$
1,99MM

Arrastres



PROGRAMAS - PROYECTOS

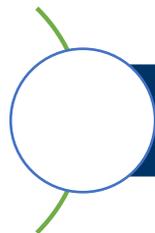


PROFORMA POA 2022

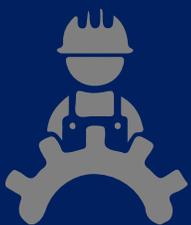
DETALLE PROGRAMAS/PROYECTOS	RECURSOS MUNICIPALES (US\$)	FONDOS PROPIOS Y DE FINANCIAMIENTO (US\$)	TOTAL PROFORMA (US\$)
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	-	1.848.992,88	1.848.992,88
GESTIÓN ADMINISTRATIVA (+)	-	487.321,72	487.321,72
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO (+)	-	1.361.671,16	1.361.671,16
VIVIENDA SOSTENIBLE	3.000.000,00	3.089.051,67	6.089.051,67
RENOVACION URBANA (+)	2.600.000,00	458.089,53	3.058.089,53
VIVIENDA DE INTERES SOCIAL (+)	400.000,00	1.683.000,64	2.083.000,64
VIVIENDA DE RELOCALIZACION (+)	-	947.961,50	947.961,50
Total general	3.000.000,00	4.938.044,55	7.938.044,55

Fuente: Proyecto de proforma 2022

Elaboración: Dirección de Planificación – EPMHV.



PROYECTO GESTIÓN ADMINISTRATIVA



PROFORMA POA 2022

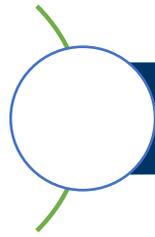
DETALLE PROGRAMAS/PROYECTOS/PRODUCTO/GRUPO GASTO	RECURSOS MUNICIPALES (US\$)	FONDOS PROPIOS Y DE FINANCIAMIENTO (US\$)	TOTAL PROFORMA (US\$)
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	-	487.321,72	487.321,72
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	-	487.321,72	487.321,72
DOTAR DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA EPMHV	-	487.321,72	487.321,72
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO (1)		396.456,97	396.456,97
OTROS EGRESOS CORRIENTES (2)		50.364,75	50.364,75
EGRESOS DE CAPITAL (3)		40.500,00	40.500,00

NOTAS:

- 1) Seguridad y vigilancia (oficinas: Arrastres y para procesos nuevos), mantenimiento y reparación (oficinas), Auditoría Estados financieros, arrendamiento licencias paquetes informáticos, mantenimiento y reparación vehículos, combustibles y lubricantes, repuestos y accesorios, suministros de oficina, servicios básicos, telecomunicaciones.
- 2) Tasas e impuestos, seguros, comisiones bancarias, costos judiciales y trámites notariales.
- 3) Equipos y sistemas informáticos.

Fuente: Proyecto de proforma 2022

Elaboración: Dirección de Planificación – EPMHV.



PROYECTO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO



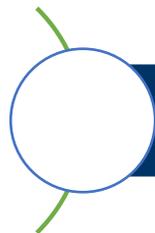
PROFORMA POA 2022

DETALLE PROGRAMAS/PROYECTOS/PRODUCTO/GRUPO GASTO	RECURSOS MUNICIPALES (US\$)	FONDOS PROPIOS Y DE FINANCIAMIENTO (US\$)	TOTAL PROFORMA (US\$)
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	-	1.361.671,16	1.361.671,16
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	-	1.361.671,16	1.361.671,16
NOMINA DE PERSONAL	-	1.361.671,16	1.361.671,16
EGRESO EN PERSONAL	-	1.356.421,16	1.356.421,16
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO (1)	-	1.500,00	1.500,00
SEGUROS DE VIDA	-	3.750,00	3.750,00

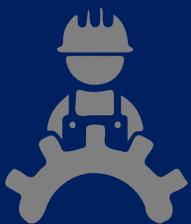
NOTAS:

1) Capacitaciones programadas para el personal interno (Nuevas competencias, modelo gestión Operador Urbano y Plan Estratégico Institucional).

Fuente: Proyecto de proforma 2022
Elaboración: Dirección de Planificación – EPMHV.



PROYECTO RENOVACIÓN URBANA



PROFORMA POA 2022

DETALLE PROGRAMAS/PROYECTOS/PRODUCTO/OBRA	RECURSOS MUNICIPALES (US\$)	FONDOS PROPIOS Y DE FINANCIAMIENTO (US\$)	TOTAL PROFORMA (US\$)
VIVIENDA SOSTENIBLE/ RENOVACIÓN URBANA	2.600.000,00	458.089,53	3.058.089,53
MEJORAMIENTO DE BARRIOS	2.600.000,00	458.089,53	3.058.089,53
NOMINA DE PERSONAL DE INVERSION	-	458.089,53	458.089,53
PARQUE LINEAL CIUDAD BICENTENARIO (ETAPA II)*	1.800.000,00	-	1.800.000,00
MEJORAMIENTO BARRIOS DEL DMQ*	800.000,00	-	800.000,00

NOTAS:

* Obras contempladas en la Agenda para el Bicentenario, conmemoración de 200 años de la Batalla de Pichincha. Oficio Nro. GADDMQ-AM-2021-0167-ME del 24 de septiembre de 2021 (Agenda aprobada de intervenciones para Bicentenario).

Fuente: Proyecto de proforma 2022
Elaboración: Dirección de Planificación – EPMHV.



PROYECTO VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL



PROFORMA POA 2022

DETALLE PROGRAMAS/PROYECTOS/PRODUCTO/OBRA	RECURSOS MUNICIPALES (US\$)	FONDOS PROPIOS Y DE FINANCIAMIENTO (US\$)	TOTAL PROFORMA (US\$)
VIVIENDA SOSTENIBLE/PROYECTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	400.000,00	1.683.000,64	2.083.000,64
ACABADOS EN VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL (1)	89.348,04	249.256,22	338.604,26
ESTRATEGIAS PARA PROMOCIONAR LOS PLANES DE VIVIENDA IMPLEMENTADAS (2)	10.000,00	150.000,00	160.000,00
ESTUDIOS PARA PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL (3)	-	70.931,36	70.931,36
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VIVIENDAS PREVIA ENTREGA A LOS BENEFICIARIOS (4)	-	9.899,00	9.899,00
MEJORAMIENTO DE BARRIOS (5)	-	1.003.218,99	1.003.218,99
VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL EN CONDICIONES HABITABLES PARA ENTREGA (6)	300.651,96	199.695,07	500.347,03

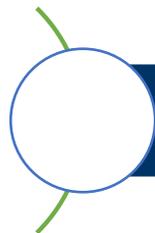
NOTAS:

- 1) Constituyen acabados en las viviendas de Victoria del Sur y Ciudad Bicentenario (Arrastres: En fase precontractual – SERCOP).
- 2) Agresivas campañas de promoción y publicidad para gestión de ventas de bienes inmuebles propiedad de la EPMHV.
- 3) Culminación de estudios para vivienda de interés social (Girón de Chillogallo y Victoria del Sur Mz 8).
- 4) Mantenimiento y reparación viviendas de Victoria del Sur Mz 7 (Arrastres: En fase precontractual – SERCOP).
- 5) Constituyen las intervenciones en 4 barrios del DMQ, estudios para renovación CHQ, y Parque lineal Ciudad Bicentenario – Etapa I (Arrastres: En fase precontractual – SERCOP).
- 6) Seguridad y vigilancia, seguros proyectos de vivienda, servicios de comercialización y gestión de crédito, tasas e impuestos (Arrastres: En fase precontractual – SERCOP).

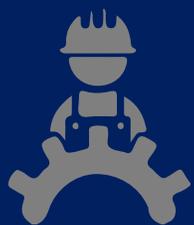
Fuente: Proyecto de proforma 2022

Elaboración: Dirección de Planificación – EPMHV.

HÁBITAT



PROYECTO VIVIENDA DE RELOCALIZACIÓN



PROFORMA POA 2022

DETALLE PROGRAMAS/PROYECTOS/PRODUCTO/OBRA	RECURSOS MUNICIPALES (US\$)	FONDOS PROPIOS Y DE FINANCIAMIENTO (US\$)	TOTAL PROFORMA (US\$)
VIVIENDA SOSTENIBLE/ VIVIENDA DE RELOCALIZACIÓN	-	947.961,50	947.961,50
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VIVIENDAS PREVIA ENTREGA A LOS BENEFICIARIOS (1)	-	528.788,70	528.788,70
VIVIENDAS DE RELOCALIZACIÓN EN CONDICIONES HABITABLES PARA ENTREGA A LOS BENEFICIARIOS (2)	-	419.172,80	419.172,80

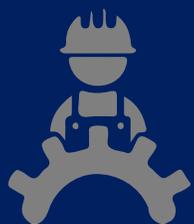
NOTAS:

- 1) Constituyen el mantenimiento y reparación de viviendas de la Mz 11 a la Mz 15 de Victoria del Sur y (Arrastres: En fase precontractual – SERCOP).
- 2) Seguridad y vigilancia, seguros, tasas e impuestos, y contribuciones, proyectos de vivienda y servicios básicos.

Fuente: Proyecto de proforma 2022
Elaboración: Dirección de Planificación – EPMHV.

HÁBITAT

ARRASTRES


**PROFORMA
POA 2022**

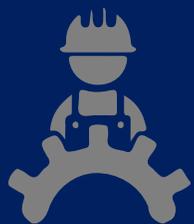
DETALLE PROGRAMAS/PROYECTOS/PRODUCTO/ITEM PRESUPUESTARIO	FONDOS FINANCIAMIENTO (US\$)	TOTAL PROFORMA (US\$)
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	45.581,92	45.581,92
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	45.581,92	45.581,92
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	45.581,92	45.581,92
530208 SERVICIO SEGURIDAD Y VIGILANCIA	25.581,92	25.581,92
530209 SERVICIOS DE ASEO; VESTIMENTA DE TRABAJO; FUMIGACIÓN	5.000,00	5.000,00
530702 ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INFORMÁTICOS	15.000,00	15.000,00
VIVIENDA SOSTENIBLE	1.954.134,64	1.954.134,64
VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	1.469.347,12	1.469.347,12
ACABADOS EN VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL	222.902,70	222.902,70
750107 CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	222.902,70	222.902,70
ESTRATEGIAS PARA PROMOCIONAR LOS PLANES DE VIVIENDA IMPLEMENTADAS	28.000,00	28.000,00
730207 DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	28.000,00	28.000,00
ESTUDIOS PARA PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	5.631,36	5.631,36
730606 HONORARIOS POR CONTRATOS CIVILES DE SERVICIOS	5.631,36	5.631,36
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VIVIENDAS PREVIA ENTREGA A LOS BENEFICIARIOS	9.899,00	9.899,00
730402 EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS Y CABLEADO ESTRUCTURADO	9.899,00	9.899,00
MEJORAMIENTO DE BARRIOS	1.003.218,99	1.003.218,99
730605 ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTOS	103.223,99	103.223,99
750104 DE URBANIZACIÓN Y EMBELLECIMIENTO	899.995,00	899.995,00
VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL EN CONDICIONES HABITABLES PARA ENTREGA	199.695,07	199.695,07
VIVIENDA DE RELOCALIZACION	484.787,52	484.787,52
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VIVIENDAS PREVIA ENTREGA A LOS BENEFICIARIOS	331.296,00	331.296,00
730402 EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS Y CABLEADO ESTRUCTURADO	231.297,00	231.297,00
750401 LÍNEAS, REDES E INSTALACIONES ELÉCTRICAS	99.999,00	99.999,00
VIVIENDAS DE RELOCALIZACIÓN EN CONDICIONES HABITABLES PARA ENTREGA A LOS BENEFICIARIOS	153.491,52	153.491,52
730208 SERVICIO DE VIGILANCIA	153.491,52	153.491,52
Total general	1.999.716,56	1.999.716,56

Fuente: Proyecto de proforma 2022

Elaboración: Dirección de Planificación – EPMHV.

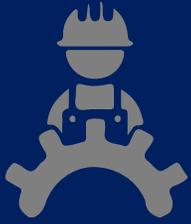


OBJETIVOS - METAS



PROFORMA POA 2021

PROGRAMA/ PROYECTO/ PRODUCTO	OBJETIVOS- METAS
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Objetivo: INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Meta: Ejecutar el 100% del presupuesto de gestión administrativa
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Meta: Ejecutar el 100% del presupuesto de gestión de talento humano
VIVIENDA SOSTENIBLE	Objetivo: INCREMENTAR EL NÚMERO DE VIVIENDAS DIGNAS Y SEGURAS PARA LOS HABITANTES DEL DISTRITO METROPOLITANO EN LAS ZONAS DE CONSOLIDACIÓN PRIORITARIA
RENOVACION URBANA	Objetivo: MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE QUITO, A TRAVÉS DE LA RENOVACIÓN Y POTENCIALIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PERMITIENDO EL MEJORAMIENTO AMBIENTAL, SOCIAL Y CULTURAL POR MEDIO DE LA INCLUSIÓN E INTEGRACIÓN.
ESTUDIOS PARA MEJORAMIENTO DE BARRIOS	Meta: EJECUTAR EL 100% DE LOS ESTUDIOS PARA OBRAS DE RENOVACION URBANA
MEJORAMIENTO DE BARRIOS	Meta: EJECUTAR EL MEJORAMIENTO DE 5 BARRIOS DEL DMQ
VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	Objetivo: INCREMENTAR EL NÚMERO DE VIVIENDAS DIGNAS Y SEGURAS PARA LOS HABITANTES DEL DISTRITO METROPOLITANO EN LAS ZONAS DE CONSOLIDACIÓN PRIORITARIA.
ACABADOS EN VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL	Meta: EJECUTAR LOS ACABADOS EN 131 VIVIENDAS DE PROYECTOS DE INTERÉS SOCIAL
ESTRATEGIAS PARA PROMOCIONAR LOS PLANES DE VIVIENDA IMPLEMENTADAS	Meta: EJECUTAR EL 100% DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL
ESTUDIOS PARA PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL	Meta: DESARROLLAR 1 ESTUDIO TECNICO PARA PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VIVIENDAS PREVIA ENTREGA A LOS BENEFICIARIOS	Meta: EJECUTAR EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE 60 VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL
MEJORAMIENTO DE BARRIOS	Meta: EJECUTAR EL 100% DE LAS OBRAS PARA MEJORAMIENTO DE BARRIOS
VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL EN CONDICIONES HABITABLES PARA ENTREGA	Meta: EJECUTAR EL 100% DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL
VIVIENDA DE RELOCALIZACION	Objetivo: DESARROLLAR UNIDADES HABITACIONALES DESTINADAS A LOS BENEFICIARIOS DEL PLAN DE RELOCALIZACIÓN EMERGENTE DE FAMILIAS EN ALTO RIESGO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.
MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VIVIENDAS PREVIA ENTREGA A LOS BENEFICIARIOS	Meta: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE 384 VIVIENDAS DE RELOCALIZACIÓN
VIVIENDAS DE RELOCALIZACIÓN EN CONDICIONES HABITABLES PARA ENTREGA A LOS BENEFICIARIOS	Meta: REALIZAR EL 100% DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VIVIENDAS DE RELOCALIZACIÓN



RENOVACIÓN URBANA



Mejoramiento de barrios:

El proceso inicial para las intervenciones en los barrios del DMQ, se realiza a través del diagnóstico situacional, se realizará desde el mes de diciembre 2021, y el producto tangible, se constituye la Agenda Barrial, que determina las intervenciones a realizar (obras).

Barrio	Población estimada	Montos (US\$)
Victoria del Sur	5.000	200.000,00
La Mena	5.000	150.000,00
Ciudad Bicentenario	7.500	150.000,00
Bellavista de Carretas	3.000	150.000,00
Pueblo Blanco	3.000	150.000,00
Total	23.500	800.000,00





RENOVACIÓN URBANA



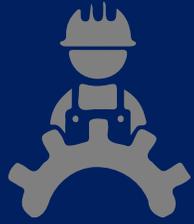
Parque Lineal Ciudad Bicentenario:

El parque Lineal Ciudad Bicentenario, se ha programado ejecutar en 2 etapas, con un total de 6 tramos a intervenir.

La Etapa I para el año 2021, está en proceso precontractual, específicamente el tramo 2 (canchas y juegos infantiles); mientras que, la Etapa II para el año 2022, específicamente los tramos 1, 3, 4, 5 y 6.

Tramos programados	Detalle intervención	Montos (US\$)
Tramo 1	Aceras recreativas	368.779,79
Tramo 3	Plaza Ágora al aire libre	347.086,86
Tramo 4	Cancha Liga barrial - Miradores	629.094,94
Tramo 5	Paseos naturales	282.008,08
Tramo 6	Caminerías	173.030,33
Total		1.800.000,00





PARQUE LINEAL CIUDAD BICENTENARIO



HÁBITAT Y VIVIENDA

PROYECTO ESPECIAL
 URBANÍSTICO - ARQUITECTÓNICO
 (PUAE)
 "CIUDAD BICENTENARIO"
 ORDENANZA Nº 374

TRAMO 2
PARQUE LINEAL CIUDAD BICENTENARIO
 2021

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA
 DE HÁBITAT Y VIVIENDA
ING. JAIME PEREZ CLAVIJO
 GERENTE GENERAL

GOBIERNO: • IMPLANTACIÓN GENERAL PARQUE • PLANTA BAJA GENERAL PARQUE		JUNTA: U-01	
CLAVE GENERAL: 14311 17 002 000 000 000	No. PREDIO: 1331313	ESCALA: 1:200	FECHA: NOV 2021
PROYECTADO: MUNICIPIO DE DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO		APROBADO: ING. NICOLÁS MARTELLA GERENTE GENERAL	
DISEÑO Y ELABORACIÓN: ING. RAMIRO SALAZAR ARQUITECTO EN PLANIFICACIÓN URBANA		RESPONSABLE TÉCNICO: ING. JORGE MATEO ARQUITECTO EN PLANIFICACIÓN URBANA	

HÁBITAT



ANEXO 5



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE

POA 2022

Proyectos Secretaria de Educación Recreación y Deporte

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2022
ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA INTEGRAL PARA ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	BRINDAR APOYO SICOLOGICO Y PEDAGOGICO A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS Y NO ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD QUE FORMEN PARTE DEL SISTEMA EDUCATIVO PÚBLICO Y MUNICIPAL	\$ 31.600,00
AMPLIACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA EXTRAORDINARIA	AMPLIAR LA OFERTA EDUCATIVA CON EL PROPÓSITO DE INCORPORAR A PERSONAS CON REZAGO ESCOLAR A MODALIDADES DE EDUCACIÓN EXTRAORDINARIA, BÁSICA SUPERIOR, BACHILLERATO GENERAL UNIFICADO Y TÉCNICO	\$ 196.000,00
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA INTEGRAL E INCLUSIVA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES.	EJECUTAR EL MANTENIMIENTO Y REPOTENCIACIÓN DE LA INFRAESTRUCURA EDUCATIVA MUNICIPAL. CONSULTORIA NUEVA UEM HUMBERTO MATA MARTINEZ 150.000 PINTURA EXTERIOR E INTERIOR 10 UEM ENTES NO CONTABLES 200.000 MANTENIMIENTO 14 CEMEI 400.000 MANTENIMIENTO EMILIO UZCÁTEGÚI 72.000 CONSTRUCCIÓN DE NUEVO BLOQUE DE AULAS UEMCOTOCOLLAO 480.000	\$ 1.300.000,00
MODELO EDUCATIVO MUNICIPAL INNOVADOR	DESARROLLAR UN MODELO DE EDUCACIÓN QUE RESPONDA AL DESARROLLO TECNOLÓGICO, CONECTIVIDAD E IMPLEMENTACIÓN DEL BILINGÜISMO EN EL IDIOMA INGLÉS MEJORAMIENTO DE LA CONECTIVIDAD EN 20 UEM 256.000 COMMEMORACIÓN BICENTENARIO 100.00 CAPACITACION PERSONAL DOCENTE RECATEGORIZACION 600.000 DESARROLLO DEL SISTEMA DE GESTION ACADÉMICA 290.000 SLIMENTACIÓN PARA 1670 ESTUDIANTES DE 14 CEMEI 600.000	\$ 2.174.900,00
QUITO SI LA MUEVE	PROMOVER LA PRÁCTICA DE ACTIVIDAD FÍSICA DIARIA PARA PREVENIR EL DESARROLLO DE ENFERMEDADES Y OCUPAR EL TIEMPO LIBRE	\$ 350.000,00
QUITO A LA CANCHA	CONSTRUCCIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO LIGA DEPORTIVA UNION Y JUSTICIA, GONZALEZ SUAREZ, BICENTENARIO, SAN JUANITO DE MONJAS, SAN JUAN DE CALDERON, LLANO CHICO, ARGELIA ALTA, LA ARCADIA, RODRIGO PAZ, TURUBAMBA DE MONJAS, LAS CUADRAS, 23 DE MAYO Y POLIDEPORTIVO CDMI	\$ 3.800.597,00
TOTAL INVERSION SERD		\$ 7.853.097,00
GASTOS CORRIENTES SERD		\$ 7.853.097,00
GASTOS ADMINISTRATIVOS		\$ 176.725,40
REMUNERACIÓN PERSONAL		\$ 10.239.658,22
SUBTOTAL GASTOS CORRIENTES SERD		\$ 10.416.383,62
TOTAL SERD		\$ 18.269.480,62

Proyectos Unidades Educativas Municipales (Entes Contables)

	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2022
UNIDAD EDUCATIVA BENALCÁZAR	FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICOS	CONSTRUIR PROCESOS PEDAGÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ESTUDIANTILES.	130.000,00
		GASTOS ADMINISTRATIVOS	301.700,00
		REMUNERACIÓN PERSONAL	1.439.849,67
		SUBTOTAL	1.871.549,67
COLEGIO FERNÁNDEZ MADRID	FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO	CONSTRUIR PROCESOS PEDAGÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ESTUDIANTILES.	95.117,00
		GASTOS ADMINISTRATIVOS	203.890,00
		REMUNERACIÓN PERSONAL	1.783.026,54
		SUBTOTAL	2.082.033,54
UNIDAD EDUCATIVA ESPEJO	FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO	CONSTRUIR PROCESOS PEDAGÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ESTUDIANTILES.	95.714,00
		GASTOS ADMINISTRATIVOS	435.088,60
		REMUNERACIÓN PERSONAL	2.501.156,10
		SUBTOTAL	3.031.958,70
UNIDAD EDUCATIVA JULIO E. MORENO	FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO	CONSTRUIR PROCESOS PEDAGÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ESTUDIANTILES.	95.714,00
		GASTOS ADMINISTRATIVOS	93.598,56
		REMUNERACIÓN PERSONAL	1.149.813,08
		SUBTOTAL	1.339.125,64
UNIDAD EDUCATIVA MILENIO BICENTENARIO	FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO	CONSTRUIR PROCESOS PEDAGÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ESTUDIANTILES.	130.000,00
		GASTOS ADMINISTRATIVOS	268.953,74
		REMUNERACIÓN PERSONAL	1.632.016,80
		SUBTOTAL	2.030.970,54
UNIDAD EDUCATIVA OSWALDO LOMBAYDA	FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO	CONSTRUIR PROCESOS PEDAGÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ESTUDIANTILES.	95.714,00
		GASTOS ADMINISTRATIVOS	95.714,00
		REMUNERACIÓN PERSONAL	159.317,77
		SUBTOTAL	1.061.751,83
UNIDAD EDUCATIVA QUITUMBE	FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO	CONSTRUIR PROCESOS PEDAGÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ESTUDIANTILES.	113.214,00
		GASTOS ADMINISTRATIVOS	267.492,75
		REMUNERACIÓN PERSONAL	1.658.448,44
		SUBTOTAL	2.039.155,19
UNIDAD EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE QUITO	FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO	CONSTRUIR PROCESOS PEDAGÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ESTUDIANTILES.	95.714,00
		GASTOS ADMINISTRATIVOS	156.896,22
		REMUNERACIÓN PERSONAL	1.270.667,32
		SUBTOTAL	1.523.277,54
UNIDAD EDUCATIVA SUCRE	FORTALECIMIENTO PEDAGÓGICO	CONSTRUIR PROCESOS PEDAGÓGICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ESTUDIANTILES.	95.716,00
		GASTOS ADMINISTRATIVOS	463.278,83
		REMUNERACIÓN PERSONAL	2.811.068,41
		SUBTOTAL	3.370.063,24

Presupuesto General del Sector de Educación

Gastos de Inversión	\$8.800.000
Gasto Administrativo	\$2.526.941,87
Remuneraciones	\$25.547.456,41
Total Sector	\$36.874.398,28



GRACIAS

ANEXO 5 .1

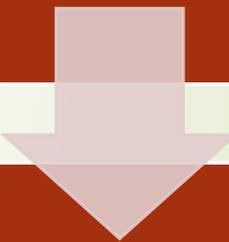


PROYECTO QUITO SI LA MUEVE 2022

DIRECCIÓN METROPOLITANA DE DEPORTE Y RECREACIÓN



1. Promover la actividad física, deportiva, recreativa buscando el bienestar, salud y el rescate de valores, a través de la planificación, dirección, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos que se realizan con varias entidades y grupos sociales



2. Construcción y mantenimiento de infraestructura deportiva en los espacios públicos que utiliza la comunidad

OBJETIVO 2022: REACTIVACIÓN

Llegar a
456.000
personas



Actividades
deportivas y
recreativas



Masificación
deportiva



En todo el
DMQ



Se cuenta con espacios físicos



Y participación de organizaciones del deporte comunitario



Aproximadamente 300 ligas en el DMQ



Actividades deportivas recreativas multidisciplinarias



Objetivo

- Masificación deportiva recreativa
- Ejecución de puntos recreativos

Requerimiento:

Instructores
Implementos deportivos

Actividades

- Ecuavóley
- Baloncesto
- Ajedrez
- Tenis de campo/mesa
- Gimnasia
- Natación
- Deportes de contacto
- Freestyle Soccer
- Ciclismo
- Senderismo/Andinismo
- Rugby

BENEFICIARIOS: 9.000 PERSONAS

SESIONES DE ACTIVIDAD FÍSICA (BAILOTERAPIA)



Objetivo

Fomentar el buen uso del tiempo libre y la recreación

Requerimiento:

Instructores
Equipos de audio

Involucrados

Comunidad
130 puntos fitness

BENEFICIARIOS: 12.000 PERSONAS

DÍA DEL DEPORTE BARRIAL



Objetivo

Conmemoración del Día del Deporte Barrial con caminata, ciclismo y bailoterapia
Ejecución: 1 día

Requerimiento:

Instructores de bailoterapia

Involucrados

Comunidad

BENEFICIARIOS: 750 PERSONAS



VACACIONALES

Objetivo

Fomentar el buen uso del tiempo libre y la recreación en temporada vacacional en el CDMI, Sur y Parroquias Rurales

Requerimiento:

Instructores de diferentes disciplinas deportivas

Involucrados

Comunidad

BENEFICIARIOS: 3.000 PERSONAS



TALLERES DE ACTUALIZACIÓN DEPORTIVA

Objetivo

Programar acciones de formación continua de diferentes disciplinas deportivas para adquirir nuevos conocimientos

Requerimiento:

Instructores de diferentes disciplinas deportivas

Involucrados

Comunidad

BENEFICIARIOS: 1.000 PERSONAS

BENEFICIARIOS DIRECTOS

Actividades deportivas y recreativas multidisciplinarias	9.000 personas
Día del deporte barrial	750 personas
Talleres de gestión deportiva	1.000 personas
Sesiones de actividad física (Bailoterapia)	12.000 personas
Vacacionales	3.000 personas
TOTAL	25.750 personas